



Oficina de Información y respuesta.



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

## RESOLUCIÓN MARN-OIR N°313-2019

San Salvador, a las once horas, de fecha cuatro de octubre de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **MARN-2019-0315** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:   
quien se identifica con su respectivo documento único de identidad personal DUI y solicita la siguiente información:

### Requerimiento 1:

- ✓ **Curriculum vitae completo del Ministro de medio ambiente, con la siguiente información lugar y fecha de nacimiento, educación, sus cargos ostentados y las fechas exactas (mes y año), para cada grado educativo y cargo.**

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Esta Oficina procedió a admitir y solicitar la información a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN/ UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron respuesta a la información solicitada y esta Oficina resuelve enviarla al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

### Requerimiento 1:


- ✓ La información solicitada puede encontrarse en el link detallado a continuación: <http://www.marn.gob.sv/autoridades/>
- ✓ **Datos personales "La información solicitada es de carácter personal y confidencial,**

Esta oficina resuelve que se encuentra entre las excepciones que cita el Art. 24 de la Ley de Acceso a la información Pública y en el Art. 39 del Reglamento de la misma.

Por tanto, con base a las Arts. 62, 65, 72 literal b) de la Ley, esta oficina se declara impedida para proveer los Datos de la petición, por encontrarse clasificada como confidencial y estar restringida su difusión por mandato Constitucional o legal, en razón de un interés personal jurídicamente protegido. En consecuencia resuelve:

**NO ENTREGAR INFORMACION SOLICITADA POR SER DE CARACTER CONFIDENCIAL.**



  
Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar  
Oficial de Información, MARN a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Comutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>